

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CODELITESA S.A.

En la ciudad de Ambato, a los tres días del mes de Marzo del año dos mil veinte a las dieciséis horas en la oficina de la compañía CODELITESA S.A , ubicada en la Avenida Julio Jaramillo y Segundo Granja, se encuentran reunidos el señor LUIS FERNANDO TENEDA BONILLA, propietario de ciento dieciséis mil noventa y ocho acciones y la señora HIDALGO ESPINOZA MARTHA ELIZABETH propietaria de doscientas un mil ochenta y tres. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, el señor Luis Fernando Teneda Bonilla mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
- 4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

La moción de instalarse en la Junta General Universal de accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Presiden la reunión la señora Martha Elizabeth Hidalgo Espinoza, quien declara legalmente instalada la Junta y actúan como secretario señor Luis Fernando Teneda Bonilla.

La Presidenta dispone que se trate en primer punto:

1. CONOCIMIENTI Y DESIGNACION DEL INFORME DEL PRESIDENTE.

Interviene la Sra. Martha Elizabeth Hidalgo Espinoza, el cual mociona para el cargo de Gerente General al señor Luis Fernando Teneda Bonilla, como una persona idónea, capaz y responsable de asumir dicho cargo. La señora Martha Hidalgo somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: LA Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar el informe presentado por la señora presidenta.

Agotado el punto, la Señora Martha Hidalgo propone lo siguiente:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El señor Gerente General procede a dar lectura de su informe y explica los datos de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil diez y nueve. Terminada la lectura y explicación, la Señora Presidenta solicita a los señores Accionistas su pronunciamiento, a lo que todos se pronuncian favorablemente.

La Señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve aprobar el informe y dispone se archive en el expediente de la Junta y una copia certificada se la remita a la Superintendencia de Compañías. Se deja constancia que no vota el Gerente General por la expresa prohibición de la ley.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El Gerente General explica que durante el año de gestión, se trabajó en la depuración del Balance en las distintas cuentas; así como la valuación y ejecución de la normativa NIIF'S y sus respectivos ajustes.

La Presidente pone a consideración los Estados Financieros y solicita a los Accionistas pronunciarse al respeto.

RESOLUCIÓN: Los Estados Financieros y sus respectivos anexos son aprobados en todo su contenido en forma unánime.

Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala de la junta y se dispone que se trate el último punto del orden del día.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaria se lee el acta y la señora Martha Elizabeth Hidalgo Espinosa mociona que se la apruebe. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía, resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La señora Presidenta agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida a las doce horas treinta y cinco minutos.



The image shows two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is for Ljc. Martha Hidalgo, and the signature on the right is for Luis Fernando Teneda. The background features a large, faint logo of a stylized 'U' and the text 'Carteres S.A.' and 'M. CASERITA'.

Ljc. Martha Hidalgo
PRESIDENTA

Luis Fernando Teneda
SECRETARIO GERENTE GENERAL

Ambato 03 de Marzo 2020

Señor

LUIS FERNANDO TENEDA BONILLA

Cuidad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas, CODELITESA S.A., legalmente reunida el 3 de Marzo 2020, resolvió designarle **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatuario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía CODELITESA COMERCIALIZADORA DE LUIS TENEDA S.A. consta en la escritura publica de la constitución otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Ambato, el tres de septiembre del 2018, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el numero treinta y tres (33), el 01 de febrero del 2001

Atentamente

Martha Elizabeth Hidalgo Espinoza

PRESIDENTA

Yo, LUIS FERNANDO TENEDA BONILLA, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Ambato calle Manzanas 105 y Granadillas, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía CODELITESA COMERCIALIZADORA LUIS TENEDA S.A. Ambato, 03 de Marzo del 2020.

Luis Fernando Teneda Bonilla

GERENTE GENERAL

CI. 1802016642